

Asunto 1 0 0 1 0 1 8

Montevideo, 24 SEP 2018

2018-11-0001-1937

Señora Presidente de la Cámara de Senadores.

Mensaje n° 28 / 18

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la designación de la señora Fiscal Letrada Suplente Departamental (Escalafón "N"), de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017, cuyo nombre y méritos se individualizan en el presente texto.

Así, el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Doctor Jorge Díaz, mediante Oficio N° 492/2018 de 8 de agosto de 2018, elevó a consideración del Ministerio de Educación y Cultura en el marco de la competencia que le confiere el Decreto Ley N° 15.365 de 30 de diciembre de 1982 y la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015, el nombre de la Magistrada que a su criterio y en virtud de los argumentos que expone, se encontraría en condiciones de acceder al cargo.

La mencionada propuesta del señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Doctor Jorge Díaz, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I del artículo 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley 19.483 de 5 de enero de 2017, cumple a su vez con las resultancias del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 187/2018 de 11 de abril de 2018.

El Poder Ejecutivo – como órgano jerarca máximo en materia administrativa- tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta sugerida,

así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al Cuerpo Legislativo.

Por la Resolución de Poder Ejecutivo de 13 de marzo de 2017 la Doctora Valentina Sánchez Osorio fue designada para ocupar el cargo de Fiscal Adscripta Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación.

En base a las razones expuestas, es que se solicita al Senado de la República la venia que habilite la designación de la señora Fiscal Adscripta (Escalafón "N") **Doctora Valentina Sánchez Osorio**, para ocupar el cargo de Fiscal Letrada Suplente Departamental (Escalafón "N").

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.

LUCIA TOPOLANSKY

**Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia**